

Toluca de Lerdo, México, 18 de noviembre de 2021

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo mediante la modalidad semipresencial.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenos días, integrantes del Comité Académico.

En términos de lo dispuesto por los artículos 15, 16, 20, fracción I; 23 y 24, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, y conforme con lo dispuesto en los puntos relacionados con el acuerdo primero y tercero del Acuerdo IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto el 17 de abril de 2020, y por el cual se autoriza la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como reuniones de trabajo de los órganos colegiados de este Instituto de manera virtual o a distancia mediante el uso de tecnologías y herramientas tecnológicas como medida sanitaria durante el periodo de esta pandemia sanitaria por covid-19, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico.

Y toda vez que fueron oportunamente convocadas y convocados, solicito al secretario técnico tenga a bien tomar la lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal para sesionar, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Con gusto, procedo a lo solicitado:

Presidenta del Comité, consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Consejera electoral e integrante del Comité,
doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Integrante del Comité, doctora Claudia Elena
Robles Cardoso.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora, tiene apagado su micrófono.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Bueno, veo que la doctora ha hablado.

Doctor Félix Dottor Gallardo, integrante del Comité.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: También se encuentra en pantalla el doctor
Félix Dottor Gallardo. Gracias.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Y el de la voz, Igor Vivero Avila, como secretario técnico.

Le informo, presidenta que, conforme con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentran presentes cuatro integrantes del Comité con derecho a voz y voto; en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, secretario técnico.

En virtud de que existe este *quorum* legal para sesionar, siendo las 11 horas con tres minutos del día 18 de noviembre del 2021, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico.

Y solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto dos: Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 27 de junio de 2021.
4. Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las personas ganadoras del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
6. Asuntos generales.

7. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este Comité Académico, está a su consideración el orden del día, al cual acaba de dar lectura el secretario técnico.

¿Alguna o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo o incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales?

En el caso de la doctora Claudia Elena Robles Cardoso y del doctor Félix Dottor Gallardo, ¿tienen algún comentario?

No los escuchamos, pero también está abierto el chat de esta videoconferencia, por si desean hacer alguna manifestación respecto del mismo.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: Ninguno, por mi parte ninguno.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: También, por mi parte, ninguna.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No advierto ningún comentario ni hay manifestación respecto del mismo en esta sesión semipresencial.

Y de no existir observaciones y comentarios respecto de este orden del día propuesto, le solicito al secretario técnico que proceda a someter la votación de las y los integrantes de este comité para la aprobación del orden del día señalado con la propuesta, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el orden del día.

Procedo a votación nominal:

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Lo manifiesta a favor.

Doctor Félix Dottor Gallardo.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: También lo está manifestando a favor en la pantalla.

Le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario.

Le solicito que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Es el punto tres: lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2021.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este Comité Académico, el acta de referencia fue previamente circulada junto con la convocatoria a esta sesión.

¿Alguna de ustedes o alguno de ustedes desea hacer alguna observación respecto del contenido de la misma?

No advierto ninguna manifestación de manera presencial ni de manera virtual.

De no ser el caso, le solicitaría al secretario técnico, por favor, que consulte, a quienes integran este Comité Académico, si están por la aprobación también de la dispensa de la lectura de esta acta y, en su caso, respecto de la aprobación de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Consulto al y las integrantes de este comité si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta referida que, en su oportunidad, les fue entregada para su conocimiento.

Procedería a recabar el consenso:

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Manifiesta su consenso.

Doctor Félix Dottor Gallardo.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: A favor del consenso.

Ahora voy a proceder, presidenta, a solicitar que manifiesten su aprobación respecto del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Manifiesta su voto a favor.

Doctor Félix Dottor Gallardo.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: También está manifestando su voto a favor.

Es aprobado por unanimidad de los presentes, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Le solicito que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cuatro: Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

En relación con este punto del orden del día de esta sesión del Comité Académico, le solicitaría al secretario técnico que pueda hacer la presentación respecto de este informe de actividades del Centro de Formación y Documentación Electoral en su aspecto académico.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El informe les fue circulado con la convocatoria para esta sesión.

Destacaría algunos puntos que están dentro del informe:

Finalizó el ciclo escolar 2020-2021 de los posgrados de la maestría en Derecho Electoral, la Décima Primera Generación; la maestría en Administración Electoral, Octava Generación; así como la especialidad en Derecho Procesal Electoral, de la Novena Generación.

Egresaron de estos posgrados 18 estudiantes de la Maestría en Administración Electoral y 13 de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Como parte de las actividades del proceso de admisión 2021, se aceptaron a 41 personas dentro del alumnado de nuevo ingreso.

Dio inicio el ciclo escolar 2021-2022 de los posgrados a través de la plataforma virtual del Instituto Electoral del Estado de México; asimismo, se han expedido seis grados académicos, y se han desarrollado cuatro exámenes para la certificación de comprensión de textos en inglés, la cual se aplica junto con la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, se realizaron cuatro actividades entre cursos virtuales, atendiendo a un total de 93 participantes.

Finalmente, les informo que fueron recibidos los trabajos del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, secretario técnico.

Una vez presentado el punto relacionado con este informe de actividades, les consulto a las integrantes y al integrante de este Comité Académico si desean hacer algún comentario respecto del mismo.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni de manera virtual respecto de este informe que nos presenta el Centro de Formación y Documentación Electoral.

Y de no existir observaciones respecto del mismo, se tendría por rendido y le solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto cinco: presentación, análisis, discusión y aprobación de las personas ganadoras del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, secretario técnico.

Este Certamen de Investigación y Ensayo Político, en su edición XXIV, fue aprobado por este Comité Académico y le solicitaría al secretario técnico que realice la presentación respecto de este punto en relación con este Certamen de Investigación y Ensayo Político, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Con el permiso de quienes integran el Comité, como parte de la XXIV edición del Certamen de Investigación y Ensayo Político, se recibieron los siguientes trabajos:

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

En la categoría tesis de posgrado el número de trabajos recibidos fue nueve; en tesis de licenciatura, ocho; y en ensayo político, siete. Todos los trabajos fueron recibidos vía correo electrónico.

Se informa a las y al integrante del Comité Académico que, con la finalidad de facilitar el proceso de dictamen del Certamen, la evaluación de los trabajos se llevó a cabo a través de un sistema desarrollado por la Unidad de Informática y Estadística de este instituto, donde el jurado calificador, mediante un usuario y contraseña personalizado para su acceso, capturó las evaluaciones de los trabajos asignados con estricto apego a los formatos aprobados por este comité, respetando los rubros y las ponderaciones.

Cabe mencionar que, atendiendo la sugerencia de la presidenta del Comité, al tener acceso por primera vez al sistema de evaluación solicita obligatoriamente cambiar la contraseña asignada; lo anterior, para tener mayor seguridad de la información.

A continuación, se procede a ingresar al sistema con una contraseña específica proporcionada por la Unidad de Informática y Estadística, que se utilizará para conocer las puntuaciones más altas de cada categoría.

En este momento, como lo pueden ver en la pantalla, estamos ingresando usuario y contraseña.

Vamos a entrar al sistema del Certamen y vamos a seleccionar reportes.

Vamos a empezar con posgrado y vamos a ingresar al apartado de primeros lugares. Aquí nos está arrojando las puntuaciones más altas de los tres primeros lugares.

Si me permite, presidenta, voy a leer los tres primeros lugares:

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

En tesis de posgrado, bajo el seudónimo “MF”, el trabajo lleva por título “Violencia contra las mujeres en una política en la mirada interseccional a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”.

Fue evaluado por tres de los evaluadores, es decir, cumple con el criterio. En este momento se les está haciendo una impresión a quienes están en la sala.

También está la propuesta de tres de los evaluadores para la publicación y el puntaje es de 9.67.

El siguiente trabajo, en tesis de posgrado; el seudónimo es “1:1.618”, el título del trabajo es “Participación y representación política indígena en los distritos de Ixmiquilpan, Huejutla y San Felipe Orizatlán, Hidalgo, 2017-2018”.

También fue evaluado por tres personas y hay una propuesta de los tres integrantes de la publicación, tiene un puntaje para someterlo a publicación de 9.17.

El tercer trabajo es de tesis de posgrado también, el seudónimo es “Dragón de Hierro”; el título del trabajo es “De la política social a la rentabilidad electoral. El caso de Prospera, Programa de Inclusión Social en Hidalgo 2015-2018”.

Evaluado también por tres jurados y propuesto para su publicación por dos de ellos, el puntaje final es de 9.10.

Estos son los tres ganadores, presidenta y doctora Paula Melgarejo Salgado.

Si me permiten, tenemos aquí los sobres y los abríamos para saber quiénes son y ver si no tienen impedimento respecto de lo que marca la convocatoria, si participaron en otras ediciones del concurso.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Procedería al puntaje más alto, el seudónimo es “MF” y es la maestra María Fernanda Rodríguez Calva, cuenta con una maestría en Estudios Políticos y Sociales del posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

No ha participado, les informo, en los anteriores certámenes de este instituto.

El trabajo, les repito, es “Violencia contra las mujeres en política, una mirada interseccional a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”, de María Fernanda Rodríguez Calva.

Procedería al siguiente trabajo que lleva por seudónimo “1:1,618”. La ganadora de este segundo lugar es Denice Mendoza Quiroz, de formación académica como maestra en Gobierno y Gestión Local por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Y es el trabajo “Participación y representación política indígena en los distritos de Ixmiquilpan, Huejutla y San Felipe Orizatlán, Hidalgo, 2017-2018”.

También les informo que la maestra Mendoza Quiroz no ha participado, no ha sido ganadora de los últimos tres certámenes.

Procedo ahora a abrir el sobre del seudónimo “Dragón de Hierro”. El nombre del ganador es Alfredo Pastén Hernández, cuentan con una maestría en Gobierno y Gestión Local también por la Universidad Autónoma de Hidalgo.

El trabajo es: “De la política social a la rentabilidad electoral, el caso de Prospera, Programa de Inclusión Social en Hidalgo”.

Tampoco ha sido ganador en las últimas tres ediciones del Certamen, presidenta.

Con esto tendríamos la propuesta de los ganadores del posgrado.

Y procederíamos ahora, presidenta, si me lo permite, a pasar a la categoría de tesis de licenciatura.

Seguiríamos el mismo procedimiento: ingresaríamos a la sección de tesis de licenciatura. Y éstos son los resultados que nos arrojan de los tres principales lugares.

En primer lugar, de la categoría de tesis de licenciatura, el seudónimo es “Mario Vargas Hocks”, el título es “¿La reelección presidencial es una opción para México? Análisis histórico constitucional”.

Tres evaluaciones, no hay propuesta de publicación por los evaluadores y la calificación es de 8.70.

El segundo lugar, también de la categoría de tesis de licenciatura: el seudónimo es “KETD”; “Capital social”, es el título, “Capital social y participación política en el presupuesto participativo de la Ciudad de México”.

También fue evaluado por tres de los jurados y proponen su probable publicación o someterlo, mejor dicho, al Comité Editorial dos de los tres evaluadores. Y la calificación es de 8.63.

El tercer lugar de esta categoría de tesis de licenciatura es el seudónimo “Euzkadi”, el título es “Empoderamiento político con perspectiva de género, caso autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Villa Victoria 2016-2018”.

También fue evaluado por tres jurados, hay por parte de los tres una encuesta para que se someta a evaluación a su probable publicación y el puntaje final es de 8.40.

Si me lo permiten, procedería a abrir los sobres de estos tres lugares.

Iniciaríamos con el seudónimo “Mario Vargas Hocks”.

El nombre es César Augustho Moreno Díaz, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, titulado [REDACTED] 1 [REDACTED].

1. Eliminado: modo de aprobación en examen de titulación de quien resultó ganador el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que únicamente conciernen al alumnado y a la institución respectivas.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Y el trabajo en tesis de licenciatura no ha participado en los últimos tres certámenes, el trabajo es: “¿La reelección presidencial es la una opción para México? Análisis histórico constitucional”, el cual es el título con el que participa en el XXIV Certamen.

El seudónimo “CAEPNBA” (así porque creo que es fácil deletreándolo) corresponde a Carlos Eduardo Pérez Márquez, licenciado en Política y Administración Pública por El Colegio de México.

Tampoco ha participado en las últimas tres ediciones del Certamen. El trabajo que presentó es: “Capital Social y Participación Política en el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México”.

En tercer lugar, es el seudónimo de “Euzkadi”.

Procedemos a abrir también el sobre donde vienen los datos, como con los anteriores participantes.

El nombre de la persona ganadora es Wendy Mariel López Salgado; cuenta con la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México.

El trabajo que presentó es: “Empoderamiento Político con Perspectiva de Género, en el caso de autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Villa Victoria”.

Estos serían los resultados, presidenta, de los ganadores, a reserva de lo que apruebe este Comité, en la categoría de tesis de licenciatura.

Procederíamos, si me lo permiten, a la categoría de ensayo político.

Y los resultados están en su pantalla.

En esta categoría, el primer puntaje lo tiene el seudónimo “Gilberto Bosques Saldívar”, con el trabajo: “La construcción de ciudadanía en México en el siglo XX. Retos para su consolidación”.

Fue también evaluado por tres jueces; la calificación es de 8 puntos y no hay propuesta para posible publicación.

El segundo lugar, en esta categoría de ensayo político, es el seudónimo “Democrats”, y su trabajo: “El mundo de las ideas. Una visión panorámica de los debates político intelectuales y las configuraciones sociales”.

El puntaje es de 7.80 y, para su posible publicación, sólo uno de tres evaluadores lo propone.

En tercer lugar, en la categoría ensayo político, el seudónimo es “Myog”, el trabajo titulado “Evaluación legislativa de los derechos político-electorales de los indígenas en México”.

También fue evaluado por tres de nuestras evaluadoras y evaluadores. Hay una propuesta de posible publicación de parte de los tres, de quienes evaluaron, y el puntaje es de 7.50.

Si me permiten, procederíamos a abrir los sobres de los ganadores.

Iniciamos con “Gilberto Bosques Saldívar” (el seudónimo). El nombre del autor es Alfredo Carlos Victoria Harim. Es [REDACTED] 2 [REDACTED]

El trabajo es “La construcción de ciudadanía en México. Decretos para su validación”.

El segundo lugar lleva por seudónimo “Democrats”. El nombre del ganador es Alberto Isaac Carral Hernández. Su formación académica es de [REDACTED] 3 [REDACTED]

El trabajo con el que participa es “El mundo de las ideas. Una visión panorámica del debate político intelectual y las configuraciones sociales”.

Y el tercer lugar de la categoría de ensayo político, el seudónimo “Myog”.

El nombre de la ganadora de este tercer lugar es Mónica Yeraldí Ortiz Galindo. Cuenta con [REDACTED] 4 [REDACTED], y

2-4. Eliminada: Información relativa a personas identificadas o identificables, cuya publicidad no se encuentre establecida en la normatividad aplicable de quienes participaron en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

participó con el trabajo titulado “Evolución legislativa de los derechos político-electorales de los indígenas en México”.

Éstos serían los tres ganadores, presidenta, y también se comprobó que no hubieran participado o hubiera sido ganadores de las anteriores ediciones.

Presidenta, sería la propuesta y estaríamos a la espera.

Entonces nada más un tema de consulta, presidenta.

Vamos al llenado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Ahorita estaríamos en el llenado.

Se realizaría el llenado de la hoja para la publicación de los resultados, presidenta, que serán publicados el 26 de noviembre en el portal el Instituto, conforme a la base séptima de la convocatoria.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, doctor.

En cuanto esté listo el llenado de estas bases, para que nos puedan indicar y se pueda proyectar en la pantalla.

Solamente me gustaría externar, respecto de esta presentación, en relación al XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político, agradecerles a quienes se interesaron en participar en este certamen que, año con año, ha estado emitiendo el Instituto Electoral del Estado de México.

Y a quienes tuvieron el interés en participar, agradecerles esta consideración que tuvieron para poder enviar sus trabajos en estas tres categorías, las que se presentan en este Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

En primer lugar, también agradecer a quienes integraron el jurado calificador, a todos los profesionales que nos han apoyado, incluidas las consejeras electorales de este instituto. A los integrantes del Comité Académico, que han participado también como integrantes de este jurado calificador. Y a todas aquellas y aquellos docentes de la plantilla académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, que también conformaron este jurado calificador.

Bueno, cabe decir y destacar, agradecerles también el espacio y tiempo que tuvieron, la consideración para poder hacer la revisión y evaluación del mismo.

Y agradecer también al personal del Centro de Formación y Documentación Electoral, que dio seguimiento a todas y cada una de las actividades que se realizaron en torno a este Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Y, bueno, una vez que terminen o concluyan, mientras tanto les consultaría a quienes integran el Comité Académico, si desean hacer el uso de la voz en este punto.

Tiene el uso de la voz la doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que no es para menos este reconocimiento que se les hace a las personas que participaron en las diferentes categorías.

La verdad es que son trabajos de mucha calidad. Ya ahora sí que le corresponderá al Comité Editorial el tema de la publicación.

Hay unos que estoy viendo aquí, por ejemplo, el que tuvo tres proponentes, que los tres evaluadores dijeron. Sería muy interesante, incluso, que en el Instituto conociéramos el contenido de esta tesis de posgrado.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Y a lo mejor en este año no tuvo la afluencia que tuvo en otros, seguramente a lo mejor por la pandemia, las circunstancias en que estábamos, en fin.

Pero la verdad es que fueron trabajos de mucha calidad y muy merecido el reconocimiento y el esfuerzo que hicieron las personas que nos mandaron sus trabajos.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, doctora Paula Melgarejo Salgado.

Les consultaría también a las demás integrantes.

Y le pediría al secretario técnico, por favor, que dé cuenta de la integración de esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Procedo a lo indicado.

Se integró a los trabajos de la sesión la presidenta provisional del Instituto, la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, presidenta, por la invitación.

Un éxito a todos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, consejera presidenta de este Instituto.

Le agradecemos su seguimiento y acompañamiento a esta sesión del Comité Académico y, por supuesto, a todas las consideraciones y apoyo que ha tenido a bien dar al respecto de la preparación y desarrollo de este Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Le agradecemos a la presidenta de este instituto sus parabienes respecto de él.

Muchas gracias.

Les consultaría a las demás integrantes y a los integrantes de este Comité Académico, si desean hacer el uso de la voz respecto de este punto del orden del día.

Tiene el uso de la voz el secretario técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Informar que ya están en pantalla las personas ganadoras.

Y les comentaría cuáles son las propuestas para posibles publicaciones.

El primer lugar de la categoría tesis de posgrado: el nombre de la ganadora es María Fernanda Rodríguez Calva.

Con el trabajo "Violencia contra las mujeres en política. Una mirada interseccional a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México". Este trabajo pasaría para su posible publicación; tiene tres recomendaciones.

El segundo lugar es Denice Mendoza Quiroz.

El título del trabajo es "Participación y representación política indígena en los distritos de Ixmiquilpan, Huejutla y San Felipe Polixatlán de Hidalgo 2017-2018".

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Luce ya para publicación, ya que es lo que marcan nuestras cédulas de evaluación es dos de tres, tres evaluadores o 9.5.

En el tercer lugar el nombre es Alfredo Pastén Hernández; con el trabajo “De la política social a la rentabilidad electoral. El caso de Prospera, programa de inclusión social en Hidalgo 2015-2018”.

Y tiene dos propuestas también para someterlas al Comité Editorial para su posible publicación.

Ahora procedemos, presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado, doctora Claudia Elena Robles Cardoso y doctor Félix Dottor Gallardo, a la categoría de tesis de licenciatura.

El primer lugar es para César Augustho Moreno Díaz, con el trabajo “¿La reelección presidencial es una opción para México? Análisis histórico constitucional”.

No tiene propuestas para probable publicación.

El segundo lugar es para Carlos Eduardo Pérez Márquez, con el trabajo “Capital social y participación política en el presupuesto participativo de la Ciudad de México”. Y hay la propuesta de publicación, de dos publicaciones.

Nada más quiero precisar un dato, presidenta.

Sí, está bien dos, entonces sí procedería para su posible publicación.

El tercer lugar es para Wendy Mariel López Salgado, con el trabajo “Empoderamiento político con perspectiva de género. Caso autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Villa Victoria 2016-2018”. No está propuesto para posible publicación.

Estos serían respecto de tesis de licenciatura.

En el caso del ensayo político, el primer lugar fue para Alfredo Carlos Victoria Marín. El trabajo es “La construcción de ciudadanía en México. Retos para su consolidación”.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

El segundo lugar es para Alberto Issac Carral Hernández, con el trabajo “El mundo de las ideas. Una visión panorámica del debate político intelectual y las configuraciones sociales”.

El tercer trabajo ganador es para Mónica Yeraldy Ortiz Galindo, con el trabajo “Evolución legislativa de los derechos político-electorales de los indígenas en México”.

Ninguno de estos tres ganadores es determinado para su posible publicación, presidenta.

Éstas serían las propuestas de ganadores, presidenta.

Quedo atento.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, doctor, secretario técnico de este Comité Académico.

Les consulto a quienes integran el mismo, si desean hacer alguna observación respecto de estas propuestas que se formularon, considerando las evaluaciones el jurado calificador y ponderando a quienes tenían las más altas calificaciones, y respecto de lo que acaba de mencionar de quiénes son los trabajos o cuáles son los trabajos susceptibles a publicación, conforme a las consideraciones establecidas en la convocatoria.

No advierto ninguna participación respecto de este punto.

En el caso de no existir otra manifestación, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación de las integrantes y los integrantes de este Comité Académico, la aprobación de las personas ganadoras del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político que han sido presentados.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Comité Académico
4ª. Sesión Ordinaria

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar a las personas ganadoras del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político que han sido presentadas.

Procedo a recabar la votación.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Se está manifestando a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Doctor Félix Dottor Gallardo.

DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, doctor.

Le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchísimas gracias, secretario técnico.

Le solicito que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto seis, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

No se inscribieron asuntos generales al inicio de esta sesión.

Sin embargo, les consulto a quienes integran este Comité Académico, si desean abordar algún tema relacionado con este punto del orden del día.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni de manera virtual.

En este sentido, de no existir asuntos generales, le solicitaría al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Es el punto siete, conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Al no haber puntos más por desahogar en el orden del día que se aprobó al inicio de esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral, siendo las 11 horas con 42 minutos, del día 18 de noviembre del 2021, agradeciendo a todas y cada uno de ustedes su presencia en esta sesión ordinaria.

Muchísimas gracias.



Lic. Sandra López Bringas
Presidenta del Comité Académico



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera electoral e Integrante del
Comité Académico



Dra. Karla Valverde Viesca
Integrante



Dr. Félix Dottor Gallardo
Integrante



Dra. Claudia Elena Robles Cardoso
Integrante



Mtra. Fatima Pichardo Mendoza
Suplente de la Secretaría Técnica del
Comité Académico

Con fundamento en el Artículo 12, fracción II, del Reglamento
del Centro de Formación y Documentación Electoral